



2019IE0013689



MEMORANDO

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2019

PARA: **SARA GIOVANNA PIÑEROS CASTAÑO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: **Informe de Seguimiento al Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2019 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de Seguimiento al Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional – Cuatrimestre Mayo – Agosto de 2019, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Este informe se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 *“Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”*.



2019IE0013689



De otra parte, me permito informar que el mismo se publica en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento / Seguimiento de la página web del MVCT.

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a los procesos evaluados.

Cordialmente,


OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ

Anexos: Informe de seguimiento

Elaboró: Alexandra Cortes – Contratista OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI

Fecha: 29/11/2019

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME	DIA	27	MES	11	AÑO	2019
---	------------	----	------------	----	------------	------

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RESPONSABLE DEL PROCESO

Dra. SARA GIOVANNA PIÑEROS CASTAÑO - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

TIPO DE INFORME	DE SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
------------------------	-----------------------	---	---------------	--

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Acción Institucional – PAI y del Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría vigencia 2019, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el pasado 30/01/2019 Acta N° 01.

ALCANCE


Verificar el cumplimiento y avance de las actividades contenidas en el Plan de Acción Institucional – PAI y el Plan Estratégico Institucional – PEI, vigencia 2019, para el segundo cuatrimestre de 2019.

CRITERIOS

Ley 87 de 1993, Decreto 3571 de 2011, Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno –OCI- en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 8 del Decreto 3571 de 2011, el Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017 y específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento y del Plan Anual de Auditorías vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión virtual del pasado 30 de enero de 2019, Acta No. 01, con el fin de realizar el seguimiento a la implementación del Plan de Acción y del Plan Estratégico Institucional, efectúa verificación de las evidencias presentadas a la OCI por parte del proceso Planeación Estratégica y Gestión de Recursos Financieros. En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe y se expresan las recomendaciones realizadas al proceso como se detalla a continuación.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El seguimiento realizado al Plan de Acción Institucional – PAI y al Plan Estratégico Institucional – PEI, de la vigencia 2019, inició con la solicitud realizada a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, como líder del proceso Planeación Estratégica y Gestión de Recursos Financieros, mediante correo electrónico del pasado 05 de noviembre de 2019, de las evidencias que soportan la ejecución de las actividades planificadas en el PAI y de la medición de los indicadores propuestos en el PEI, para el periodo comprendido entre los meses de mayo y agosto de 2019.

Conforme a lo anterior, se evaluaron 242 actividades planificadas en el PAI y 74 indicadores programados en el PEI, las cuales corresponden al 100% del total de las actividades planificadas en el PAI y al 100% del total de los indicadores programados en el PEI.

1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI


El seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI fue realizado al 100% de las dependencias y de los procesos del MVCT, las cuales fueron evaluadas por el equipo interdisciplinario de profesionales de la OCI, información que se registró actividad por actividad en la columna de evaluación OCI, para cada mes, dentro de la matriz de reporte que se anexa al presente informe.

Así mismo, la OCI con base en los reportes de seguimiento del segundo cuatrimestre y el informe con corte trimestral, generados y remitidos por la Oficina Asesora de Planeación, evaluó no solo el cumplimiento de las actividades, sino el logro de las metas estratégicas planteadas para cada proceso, basándose en la información recibida frente a las actividades establecidas. Si bien se evidenció completitud y mejoría frente al análisis del cuatrimestre anterior, cabe resaltar que existen algunas oportunidades de mejora que serán descritas a lo largo del presente informe y se relacionan en cada verificación realizada por esta Oficina.

1.1. EVALUACIÓN PARA EL CUATRIMESTRE POR PROCESOS

Considerando que el PAI 2019 comprende 74 metas estratégicas articuladas con los objetivos estratégicos del PEI, las cuales se gestionan en la vigencia mediante 242 actividades y entregables puntuales definidos para cada una de estas, se realizó la evaluación por parte del grupo interdisciplinario de la Oficina de Control Interno, correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2019, periodo comprendido entre los meses de mayo y agosto de 2019 para cada uno de los procesos, de acuerdo con las evidencias remitidas.


En adelante se presentan los resultados de la evaluación para cada uno de los procesos, así mismo, se anexa la matriz de evaluación en la cual se puede observar de manera detallada la evaluación realizada para cada una de las actividades en los meses mayo a agosto de 2019.

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

1.1.1. PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS FINANCIEROS

El proceso de PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS FINANCIEROS tiene asociadas siete (7) metas estratégicas, dentro de la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	1. Fortalecer la articulación entre los productos de los proyectos y los resultados del Plan Nacional de Desarrollo.	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
	2. Determinar la participación del sector en el total de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR aprobados en los OCAD Regionales.	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. De estas actividades se encuentra por ejecutar la actividad “Realizar un informe sobre la participación del sector en los proyectos aprobados en los OCAD Regionales”, en el cual se recomienda incluir el análisis del impacto de esta participación en el objetivo estratégico asociado a esta meta.	
	3. Fortalecer los mecanismos de seguimiento a los instrumentos de planeación, con el fin de proveer información de calidad para la toma de decisiones	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor	1. Establecer si la oferta institucional del Ministerio responde a las necesidades y expectativas de los grupos de valor identificados	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos (2) de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. Por su lado, la actividad “Consolidar las variables identificadas por las Direcciones misionales para la caracterización de los grupos de valor”, se observa <u>cumplimiento parcial</u> de la misma, toda vez que se verificó la remisión de un documento <u>borrador</u> resultado del taller realizado el día 29/05/2019, en el cual se establecieron los resultados preliminares y el planteamiento de compromisos para los meses posteriores, debido a que no se logró el cubrimiento de todas las áreas, acorde con la información cualitativa y no se observa modificación de la fecha de cumplimiento de la misma.	
	2. Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la	


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		<p>meta estratégica asociada.</p> <p>Así mismo, se recomienda que para la actividad "Implementar una estrategia de sensibilización del PAAC", se evalúe la posibilidad de realizar la medición del impacto de estas sensibilizaciones, frente al cumplimiento del Plan y de las diferentes actividades programadas dentro del mismo.</p>
	<p>3. Fortalecer las relaciones con cooperantes nacionales e internacionales</p>	<p>Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Así mismo, se recomienda evaluar la pertinencia de incluir dentro del informe. la gestión del conocimiento generada a partir de la participación en dichos eventos, a fin de establecer el impacto de estas sobre las relaciones con cooperantes nacionales e internacionales y apropiar el conocimiento generado en estos espacios.</p>
<p>Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor</p>	<p>1. Garantizar la ejecución y cumplimiento de los compromisos adquiridos por el ministerio</p>	<p>Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p>

1.1.2. PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El proceso de GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN tiene asociadas cuatro (4) metas estratégicas, dentro de la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
<p>Mejorar las políticas de gestión y desempeño</p>	<p>1. Iniciar la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información</p>	<p>Esta meta cuenta con cinco (5) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos (2) de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Por otra parte, se alerta el incumplimiento de la actividad "Matriz de riesgos para los activos de información de cada proceso" que tiene un peso del 16,7% en el cumplimiento de la meta, la cual no ha presentado avances ni modificación de las fechas de cumplimiento. Por lo que se recomienda priorizar su cumplimiento y no afectar el cumplimiento de la meta</p>


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
		estratégica.	
Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor	1. Diseñar las políticas y lineamientos de TIC para el sector Vivienda, Ciudad y Territorio	<p>Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró la modificación de las fechas de cumplimiento.</p> <p>En este sentido, se recomienda priorizar el cumplimiento de estas actividades toda vez que se ha afectado el principio de planeación y oportunidad con la ampliación de los tiempos de ejecución planificados inicialmente.</p>	
	2. Diseñar la arquitectura empresarial del MVCT en los componentes de TIC	<p>Esta meta contaba con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró la eliminación de tres (3) de ellas y la modificación de la actividad restante.</p> <p>En este sentido, se recomienda priorizar el cumplimiento de esta actividad toda vez que se ha afectado el principio de planeación y oportunidad con la ampliación de los tiempos de ejecución planificados inicialmente.</p>	
	3. Fomentar el uso de la herramienta de aprendizaje virtual en los servidores públicos del MVCT	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p>	

1.1.3. PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El proceso de ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN tiene asociada dos metas estratégicas, dentro de la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	1. Mejorar la gestión por procesos orientada al servicio público y para resultados.	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró que debido a su reprogramación para los meses de septiembre, noviembre y diciembre, no se puede evaluar su cumplimiento a la fecha de corte.</p>	
	2. Fortalecer la gestión de riesgos en el Ministerio.	<p>Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de tres (3) de ellas y la suspensión de la actividad "Realizar seguimiento a la aplicación de los controles de los mapas de riesgos de cada uno de los procesos</p>	

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		del Ministerio” en el mes de julio, por lo que se afectó el cumplimiento de la meta estratégica durante el periodo de corte.

1.1.4. PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS


El proceso de GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS tiene asociada dos (2) metas estratégicas, dentro de la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	Implementar el plan estratégico de comunicación interna	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.
Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor	Implementar el plan estratégico de comunicaciones externas	Esta meta cuenta con seis (6) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.

1.1.5. PROCESO FORMULACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA

El proceso de FORMULACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA tiene asociada cuatro (4) metas estratégicas, de las cuales una (1) corresponde a la dimensión estratégica Institucional, dos (2) a la dimensión de Desarrollo Urbano y Territorial y uno (1) a la dimensión APSB, con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:


Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Promover la implementación de la gestión del conocimiento e innovación en el ministerio	Fortalecer la formulación de la política pública de vivienda mediante el desarrollo de estudios técnicos	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de tres (3) a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. Respecto a la actividad “Documentos de estudios técnicos”, se alerta el incumplimiento acorde con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa y se recomienda priorizar la ejecución de la misma, a fin de dar cumplimiento de la actividad

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
		planificada y de la meta estratégica asociada.	
Promover el desarrollo urbano equilibrado y sostenible	Fortalecer el marco normativo que garantice los procesos de desarrollo urbano y territorial	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró que debido a su programación para los meses de octubre y diciembre, no se puede evaluar su cumplimiento a la fecha de corte.	
Consolidar el Sistema de Ciudades como dinamizador del desarrollo territorial y la productividad	Fortalecer el Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró que debido a su programación para los meses de noviembre y diciembre, no se puede evaluar su cumplimiento a la fecha de corte.	
Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles	Fortalecer los instrumentos de planeación sectorial y estructuración de proyectos (Temáticas: Reglamentación técnica, Gestión de información, Residuos Sólidos, Sector en General).	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de tres (3) a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. Respecto a la actividad "Realizar el seguimiento mensual a la elaboración de los (7) proyectos normativos (Formato FPN-F-03) y apoyo técnico a la elaboración de los documentos de estudio o diagnóstico", se verificó la remisión de la matriz mensual de seguimiento acorde con la información cualitativa reportada, sin embargo, se observaron inconsistencias en la completitud de la información consignada, ya que se eliminó de la matriz la información de los proyectos que no reportaban avance en el mes; por lo anterior, se recomienda realizar los ajustes tanto en el reporte como en los anexos remitidos para subsanar las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa, a fin de lograr el 100% cumplimiento a la actividad planificada y a la meta estrategia asociada.	

1.1.6. PROCESO PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO


El proceso de PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO tiene asociada catorce (14) metas estratégicas, de las cuales una (1) corresponde a la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial, dos (2) a la dimensión de Vivienda y once (11) a la dimensión APSB con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
Armonizar la planeación para el desarrollo y el ordenamiento territorial	Fortalecer a las entidades territoriales en la revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial.	<p>Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de una a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, para la actividad “Implementar planes de trabajo y/o estudios con las entidades territoriales (5), para apoyar POT que se encuentren en etapa de implementación”, no se pudo verificar la remisión del informe trimestral dentro de las evidencias remitidas por la OAP, por lo que no se puede determinar el cumplimiento de la actividad conforme a la información cualitativa y al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa. Por lo anterior, se recomienda revisar la completitud de las evidencias previa a su remisión y el uso de nombres cortos para los archivos, que permitan su copia efectiva en las carpetas compartidas de la Entidad</p>	
Promover la productividad del sector de construcción	Fortalecer los procesos productivos de las empresas involucradas en la cadena de valor del sector Vivienda.	<p>Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>De las dos actividades restantes, la actividad “Elaborar propuesta de Marco de Cualificaciones - formación dual”, no se pudo evaluar debido a que los entregables propuestos tenían fechas de entrega posteriores al corte.</p> <p>Por su parte, la actividad “Suscribir convenios PTP” se encontraba programada para el mes de abril y debido a su incumplimiento fue reprogramada para el mes de octubre, razón por la cual, no fue evaluada en el presente informe. Sin embargo, se recomienda priorizar su ejecución, toda vez que se afectó el principio de planeación y de oportunidad.</p>	
Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto	Apoyar técnicamente la implementación de nuevas conexiones intradomiciliarias	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles	1. Generar estrategias que permitan mejorar la calidad y oportunidad de información del sector de APSB	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
	2. Fortalecer la estructuración y desarrollo de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional,	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos (2) a la fecha de corte y su aporte al	

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
	<p>financiados con recursos de la Nación.</p>	<p>cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Respecto a la actividad “Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales en los componentes de gestión de información SINAS y SIASAR”, se verificó la remisión del informe trimestral de las asistencias prestadas, así mismo, se corroboró el seguimiento realizado por la segunda línea, encontrando la falta de información relacionada con la gestión realizadas de SINAS; por lo anterior, se recomienda dar prioridad al cumplimiento de esta actividad ajustando el informe remitido para subsanar las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa, a fin de lograr el 100% cumplimiento a la actividad planificada y a la meta estrategia asociada.</p>	
	<p>3. Fortalecer el Proceso de certificación y monitoreo de los recursos del SGP APSB</p>	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos (2) de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, la actividad “Prestar asistencia Técnica a demanda en el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico (SGP-APSB)” presenta un rezago en su cumplimiento que se observa en el seguimiento realizado por parte de la segunda línea.</p> <p>Así mismo, se verificó la remisión del mismo informe cuatrimestral (agosto) de la actividad anterior y este no corresponde con el entregable documentado, por lo anterior se alerta incumplimiento de la actividad planificada y se recomienda dar priorización de la ejecución de la misma y corregir el informe remitido.</p>	
	<p>4. Fortalecer la capacidad de los municipios en las temáticas de Calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático</p>	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p>	
<p>Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad de los prestadores del sector</p>	<p>1. Fortalecer el desempeño de las Empresas de servicios públicos</p>	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p>	
	<p>2. Apoyar la eficiencia operativa de las empresas de servicios públicos</p>	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos (2) de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Por otro lado, para la actividad “Identificar líneas de crédito para financiar proyectos de reducción de costos operativos a las personas prestadoras” se</p>	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
		verificó la remisión de cinco documentos: 1. Propuesta para la modificación de la resolución 1063 de 2016, 2. Programa de reducción de costos, 3. Propuesta para el desarrollo de un programa de reducción de costos operativos, 4. Agenda reunión EmCali y 5. Informe de comisión o autorización de desplazamiento y permanencia; sin embargo, ninguno de los anteriores corresponde al entregable documentado "Informe de gestión semestral", por lo anterior, se evidencia el incumplimiento de esta actividad y se recomienda priorizar la ejecución de la misma para dar cumplimiento de la planificación realizada y de la meta estratégica asociada.	
	3. Mejorar la prestación de servicios mediante la estructuración de esquemas regionales	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas	1. Articular las políticas de agua y saneamiento básico con las políticas ambientales	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
	2. Aumentar el porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. Por otra parte, teniendo en cuenta que la meta busca fortalecer la disposición adecuada de residuos sólidos, se recomienda plantear para siguientes vigencias la medición del impacto de las actividades de asistencia técnica brindada y de apoyo financiero a proyectos relacionados con el aprovechamiento de residuos para medir el porcentaje de residuos que se han dispuesto adecuadamente partiendo de una línea base.	
	3. Incrementar el número de municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. Sin embargo, para la actividad "Consolidar el estado del arte de los proyectos para el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos", no se pudo verificar la remisión del documento de estado del arte de los proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos dentro de las evidencias remitidas por la OAP, por lo que no se puede determinar el cumplimiento de la actividad conforme a la información cualitativa y al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa. Por lo anterior, se	


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 7.0</p>
		<p>Fecha: 26/07/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		<p>recomienda revisar la completitud de las evidencias previa a su remisión y el uso de nombres cortos para los archivos, que permitan su copia efectiva en las carpetas compartidas de la Entidad.</p>
	<p>4. Incentivar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos</p>	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró que debido a su programación, no se puede evaluar el cumplimiento de dos de ellas a la fecha de corte.</p> <p>Sin embargo, se evidencia el incumplimiento de la actividad "Talleres de socialización de la normativa sobre tratamiento de residuos sólidos (Decreto 1784 de 2017 y 2412 de 2018) (Divulgación de la política)", toda vez que esta se encontraba programada para el mes de agosto de 2019; teniendo en cuenta que ésta obedecía a una reprogramación aprobada en el mes de julio, se recomienda priorizar la ejecución de la ésta y dar cumplimiento a los lineamientos dados en el procedimiento "PEF-P-04 Procedimiento para la formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional -PAI, con el fin de informar con oportunidad las dificultades identificadas en el cumplimiento a la actividad planificada y el correspondiente cumplimiento de la meta estratégica planteada.</p>

1.1.7. PROCESO GESTIÓN DEL SUBSIDIO

El proceso de GESTIÓN DEL SUBSIDIO tiene asociada cuatro (4) metas estratégicas, las cuales corresponden a la dimensión estratégica Vivienda con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
<p>Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población menos favorecida mediante el mejoramiento de viviendas</p>	<p>Esta meta cuenta con cinco (5) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, se observó la modificación de fecha de dos ellas, las cuales se encontraban programadas para los meses abril y mayo y fueron incumplidas, por lo cual, no se realiza evaluación por parte de la OCI para el mes de mayo. Sin embargo, se recomienda dar cumplimiento a los lineamientos dados en el procedimiento "PEF-P-04 Procedimiento para la formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional -PAI, con el fin de informar con</p>


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
		oportunidad las dificultades identificadas en el cumplimiento a la actividad planificada y el correspondiente cumplimiento de la meta estratégica planteada.	
Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna a los hogares de menores ingresos.	Implementar un programa de arrendamiento social con opción de compra de vivienda	Esta meta cuenta con cinco (5) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
	Promover el acceso a hogares con ingresos superiores a 2 SMMLV y hasta 4 SMMLV para adquirir vivienda de interés social	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
	Facilitar la adquisición de vivienda VIS y VIP con cobertura de la tasa de interés de financiación para hogares con ingresos de hasta 8 SMMLV	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	


1.1.8. PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS

El proceso de GESTIÓN DE PROYECTOS tiene asociada nueve (9) metas estratégicas, de las cuales una (1) corresponde a la dimensión estratégica Desarrollo Urbano Territorial, dos (2) a la dimensión de vivienda y seis (6) a la dimensión APSB con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:


Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
Promover el desarrollo urbano equilibrado y sostenible	Apoyar el proceso de habilitación de suelo en el país	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>No obstante, para la actividad “Acompañar a 5 municipios en la formulación o implementación de planes parciales”, se verificó la remisión de tres informes de acompañamiento realizados a los municipios de Cali, Pasto y Bucaramanga, acorde con la información cualitativa reportada y el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, dando cumplimiento de la actividad planificada y de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, el acompañamiento realizado al municipio de Cali tuvo lugar en el mes de mayo y fue reportado en el mes de agosto, razón por la cual se recomienda evaluar la coherencia del reporte</p>	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
		realizado y evitar duplicidad de la información entregada.	
Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto	Fortalecer a las entidades territoriales en proyectos de mejoramiento integral de barrios.	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>No obstante, para la actividad “Firmar el Contrato Interadministrativo para la administración y ejecución de los proyectos MIB”, se verificó la remisión del oficio con radicado 2-2019-022619 en el cual se autoriza el cupo de vigencias futuras ordinarias 2020 remitido por MinHacienda, así como el documento (pdf) de los estudios previos para la contratación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios, mediante los cuales se observa el avance en la gestión realizada para dar cumplimiento de la actividad planificada acorde con la información cualitativa reportada.</p> <p>No obstante, estos soportes no corresponden con el entregable documentado en la actividad planificada, por lo anterior, se recomienda dar cumplimiento a los lineamientos dados en el procedimiento "PEF-P-04 Procedimiento para la formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional -PAI, con el fin de informar con oportunidad las dificultades identificadas en el cumplimiento a la actividad planificada y el correspondiente cumplimiento de la meta estratégica planteada.</p>	
Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna a los hogares de menores ingresos.	Promover la adquisición de vivienda a través de programas de vivienda VIP y VIS	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas	Implementar gradualmente la política de agua potable y saneamiento básico a nivel rural	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se observó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la actividad “1. Realizar el Congreso Nacional de Acueductos Rurales y Organizaciones Comunitarias” se evidencia el incumplimiento de la actividad, toda vez que esta se encontraba programada para el mes de agosto de 2019; teniendo en cuenta que ésta obedecía a una reprogramación aprobada en el mes de julio, se recomienda dar prioridad a su ejecución con el fin de alcanzar la meta propuesta. - Para la actividad “2. Divulgar el Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural, Agua para la Reconciliación” se verificó la remisión del 	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI	
		<p>documento (word) denominado "ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LOS ESQUEMAS DIFERENCIALES DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA ZONAS RURALES EN COLOMBIA" y del archivo (ppt) denominado "STORY BOARD VIDEO ESQUEMAS DIFERENCIALES" en los cuales se observa el diseño de la estrategia a utilizar para la divulgación; sin embargo, no se observa listas de asistencia o la presentación que soporte la divulgación realizada, por lo que se observa incumplimiento de la actividad planificada y se recomienda dar prioridad a su ejecución con el fin de alcanzar la meta propuesta.</p> <p>- Para la actividad "3. Brindar asistencia técnica para la implementación de proyectos piloto de Esquemas Diferenciales de prestación del servicio", no se puede determinar el avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que no se reporta información de su ejecución por parte de la primera línea de defensa. Si bien, dentro del seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se hace referencia a la entrega de evidencias, al verificar se observa el informe cuatrimestral del Programa Guajira Azul en el cual no se puede determinar la implementación de proyectos piloto de Esquemas Diferenciales de prestación del servicio; por lo cual, se recomienda fortalecer el reporte realizado a fin de garantizar el cumplimiento de la actividad programada con evidencias coherentes con los entregables documentados.</p> <p>Finalmente, se recomienda dar cumplimiento a los lineamientos dados en el procedimiento "PEF-P-04 Procedimiento para la formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional -PAI, con el fin de informar con oportunidad las dificultades identificadas en el cumplimiento a la actividad planificada y el correspondiente cumplimiento de la meta estratégica planteada.</p>	
Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas	Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zona urbana	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado en el marco del programa Guajira Azul	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.	
	Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la	

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 7.0</p>
		<p>Fecha: 26/07/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		meta estratégica asociada.

1.1.9. PROCESO TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL


El proceso de TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL tiene asociada una (1) metas estratégicas, la cual corresponde a la dimensión estratégica Vivienda con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto.	Titular y sanear predios urbanos a nivel nacional.	<p>Esta meta cuenta con cinco (5) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>No obstante, la actividad “Suscribir contrato y/o Convenio Interadministrativo para consecución de productos catastrales” se encuentra en incumplimiento, toda vez que a pesar de la modificación de las fechas de finalización, esta no tuvo ejecución oportuna.</p>

1.1.10. PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO Y ATENCIÓN LEGISLATIVA

El proceso de ATENCIÓN AL USUARIO Y ATENCIÓN LEGISLATIVA tiene asociadas cuatro (4) metas estratégicas, las cuales corresponden a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor	Garantizar la respuesta a las solicitudes de información recibidas de parte del Congreso de la República	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.
	Identificar y hacer seguimiento a los Proyectos de Ley de interés del Ministerio	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
	Fortalecer la relación del ministerio con el sector político	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.
	Fortalecer la atención al ciudadano	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, para la actividad “Capacitar a los funcionarios y contratistas del grupo de atención al usuario respecto a la oferta institucional del MVCT y las competencias de servicio al ciudadano” se verificó la remisión de los listados de asistencia y las presentaciones de las capacitaciones realizadas en el mes de mayo, no obstante, no se evidencia el informe de las capacitaciones documentado en el entregable de la actividad, por lo cual no se puede evaluar los resultados generados a partir de las capacitaciones realizadas.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda revisar la completitud de las evidencias remitidas como soporte de la actividad y dar cumplimiento cabal de los aspectos documentados en el plan.</p>

1.1.11. PROCESO CONCEPTOS JURÍDICOS

El proceso de CONCEPTOS JURÍDICOS tiene asociadas cuatro metas estratégicas, las cuales corresponden a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Promover la implementación de la gestión del conocimiento e innovación en el ministerio	Facilitar la interpretación, consulta y mejora de la norma compilada	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>No obstante, para la actividad “Revisar Normativamente los Proyectos de Decreto y Resolución” dentro del reporte se observa la alerta “(...)se observó que 9 de ellas tienen entre 17 y hasta 69 días entre la radicación en el MVCT y la OAJ (IDOAJ: 5320, 5338, 5351, 5355, 5356, 5359, 5360,</p>

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		5368, 5399), lo que puede derivar en posibles acciones de tutela por la no respuesta oportuna(...), por lo anterior, se recomienda socializar estos reportes, con un mayor nivel de detalle a las partes interesadas, a fin de generar la toma de decisiones y mitigar el riesgo de tutela para la Entidad.

1.1.12. PROCESO PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES


El proceso de PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	Reducir la litigiosidad que enfrenta el ministerio.	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada. Sin embargo, se recomienda al proceso evaluar la posibilidad de realizar la medición de impacto y cumplimiento de la política formulada al interior de la Entidad, a fin de identificar necesidades de mejora de esta o nuevas estrategias para su institucionalización.

1.1.13. PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El proceso de GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO tiene asociadas dos (2) metas estratégicas, las cuales corresponden a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	Reorganizar la planta de personal	Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de una actividad a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 7.0</p>
		<p>Fecha: 26/07/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		<p>Así pues, para la actividad “Realizar estudio de funciones de la planta de personal” se verificó la remisión de un documento (Word) en el cual se relacionan el número de mesas realizadas por dependencias, el cual no guarda coherencia con el entregable documentado "Documento con resultados del estudio de funciones de la planta de personal (entrega final con corte a agosto)"; por lo anterior, no se puede verificar el cumplimiento de la actividad planificada y por tanto de la meta estratégica asociada.</p>
<p>Promover la implementación de la gestión del conocimiento e innovación en el ministerio</p>	<p>Definir e implementar lineamientos para la gestión del conocimiento e innovación del Ministerio</p>	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos actividades a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Por su parte, para la actividad “Realizar intervención institucional para mejorar el ambiente laboral” se alerta el incumplimiento de la actividad, toda vez que en esta se encontraba programada la entrega de un informe de actividades de intervención institucional para el mes de agosto de 2019; por lo anterior, se recomienda priorizar el cumplimiento de esta actividad, con el fin de dar cumplimiento a la actividad planificada y el correspondiente cumplimiento de la meta estratégica planteada.</p>

1.1.14. PROCESO PROCESOS DISCIPLINARIOS

El proceso de PROCESOS DISCIPLINARIOS tiene asociadas dos (2) metas estratégicas, las cuales corresponden a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
<p>Mejorar las políticas de gestión y desempeño.</p>	<p>Culminar oportunamente los procesos relacionados con conductas de posibles faltas disciplinarias</p>	<p>Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, se evidencia que la numeración de las actas relacionadas no guarda orden consecutivo numérico, por lo cual, se recomienda fortalecer la información cualitativa registrada de forma tal que se dé la justificación de estos saltos en las actas.</p>


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 7.0</p>
		<p>Fecha: 26/07/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
	Realizar las gestiones necesarias y oportunas para que no opere la caducidad y/o prescripción de las acciones disciplinarias	<p>Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de una de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, para el mes de agosto la actividad “Impulsar los procesos disciplinarios en riesgo de caducidad y prescripción de la acción disciplinaria”, se alerta el incumplimiento de esta actividad, toda vez que no se puede verificar la remisión del acta SIG, ya que los soportes remitidos no son coherentes con el entregable documentado; por lo anterior, se recomienda fortalecer el reporte realizado a fin de que este sea acorde con la información cualitativa y con el entregable documentado para dar cumplimiento de dicha actividad.</p>

1.1.15. PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

El proceso de GESTIÓN DE CONTRATACIÓN tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	Mejorar el proceso de gestión contractual.	<p>Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de dos (2) de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, se alerta el incumplimiento de las actividades “Actualizar el Manual de Contratación” y “Elaborar el Manual de Supervisión e interventoría a contratos y/o convenios”, toda vez que estas se encontraban programadas con fecha de finalización 31/05/2019; por lo anterior, se recomienda priorizar su ejecución con el fin de dar cumplimiento a la actividad planificada y el correspondiente cumplimiento de la meta estratégica planteada.</p>

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

1.1.16. PROCESO GESTIÓN, SOPORTE Y APOYO INFORMÁTICO


El proceso de GESTIÓN, SOPORTE Y APOYO INFORMÁTICO tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño	Prestar el soporte técnico que requieran las dependencias del ministerio para el procesamiento de la información.	<p>Esta meta cuenta con dos (2) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, se recomienda evaluar posibles estrategias para atender las solicitudes pendientes y alcanzar niveles superiores al 90% en efectividad y eficiencia.</p>

1.1.17. PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

El proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS tiene asociadas tres (3) metas estratégicas, las cuales corresponden a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	1. Adecuar y mejorar las sedes del MVCT	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, se recomienda para un próximo ejercicio de planeación detallar los entregables teniendo en cuenta que utilizar la expresión "cuando aplique", no permite realizar un seguimiento y evaluación de la oportunidad del cumplimiento de la actividad.</p>
	2. Proponer una estrategia para dar solución integral a la ubicación de las sedes del MVCT	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.
	3. Formular y ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones de Gastos Generales del MVCT	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		<p>la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>No obstante, para la actividad “Realizar la actualización del plan de conformidad con las necesidades de las dependencias” se verificó la remisión del PAA actualizado y de la respectiva publicación en la página del MVCT, sin embargo no permiten identificar si todas las necesidades de las dependencias fueron incluidas, por lo anterior, se recomienda evaluar la posibilidad de incluir el detalle de las solicitudes de las dependencias en el mes evaluado en la información cualitativa o en los soportes de la necesidad de actualización.</p>

1.1.18. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL


El proceso de GESTIÓN DOCUMENTAL tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	Formular el Plan Institucional de Archivos (PINAR)	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.

1.1.19. PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

El proceso de SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL RECURSO FINANCIERO tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	1. Fortalecer el proceso de seguimiento al presupuesto.	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
	2. Cumplir oportunamente con la programación de las solicitudes de recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, para la actividad “Realizar mesas de trabajo para programación del PAC” no se puede verificar la realización de mesas de trabajo para la programación del PAC para el correspondiente mes; por lo anterior, se recomienda revisar la consistencia del soporte con la evidencia documentada para el entregable de la actividad.</p>
	3. Fortalecer los procesos de entrega oportuna y confiable de la información contable.	<p>Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, para la actividad “Socializar al interior del MVCT el impacto en los estados financieros de la información reportada por las áreas” se verificó la remisión del documento (Word) en el cual se observa la retroalimentación de la reunión realizada el 31/05/2019 y su correspondiente lista de asistencia, sin embargo, esta evidencia no corresponde al entregable documentado, por lo anterior, no se puede determinar el cumplimiento de la actividad planificada.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda fortalecer el monitoreo realizado toda vez que no hay consistencia de la información que permita verificar la ejecución de la actividad programada y consecuentemente, el cumplimiento de la meta estratégica asociada.</p>

1.1.20. PROCESO SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE LOS EXTINTOS ICT INURBE

El proceso de SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE LOS EXTINTOS ICT INURBE tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	Incorporar o mutar el derecho de dominio de los activos del extinto ICT-INURBE.	Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró su cumplimiento a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la


 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</p> <p>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Versión: 7.0</p>
		<p>Fecha: 26/07/2019</p>
		<p>Código: ECI-F-11</p>

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		<p>meta estratégica asociada.</p> <p>Sin embargo, se realizaron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la actividad “Recibir solicitudes de oficio o de parte” se verificó la remisión de la matriz de correspondencia para el periodo en evaluación; si bien el proceso aportó el entregable documentado en la actividad, esta actividad no aporta valor agregado al cumplimiento de la meta estratégica, ya que la sola recepción de solicitudes y registro de la misma no determina la incorporación o mutación del derecho de dominio a un activo, sino que corresponde a una actividad de recepción de comunicaciones que es realizada por todas las dependencias de la Entidad. - Para la actividad “Realizar las intervenciones técnica y jurídica de los activos” se verificó la remisión de la matriz de correspondencia y de los certificados de permanencia para el periodo en evaluación; sin embargo, estas no permiten verificar las intervenciones técnicas y jurídicas citadas en la información cualitativa por parte de la primera línea de defensa; por lo anterior, se recomienda evaluar la coherencia de los entregables documentados frente al soporte que brinde información real sobre dichas intervenciones realizadas.

1.1.21. PROCESO EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El proceso de EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO tiene asociada una (1) meta estratégica, la cual corresponde a la dimensión estratégica Institucional con sus respectivas actividades PAI 2019. De acuerdo con la información suministrada, se analizó el cumplimiento y eficacia de las actividades propuestas en cada una de las actividades planificadas para las metas estratégicas, para el periodo de evaluación, observando que:

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	Formular e implementar el Plan Anual de Auditorías.	Esta meta cuenta con tres (3) actividades planificadas, para las cuales, realizada la evaluación por parte de la OCI, se corroboró el cumplimiento de

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Objetivo Estratégico	Meta estratégica	Evaluación OCI
		<p>dos de ellas a la fecha de corte y su aporte al cumplimiento de la meta estratégica asociada, toda vez que una de ellas no puede ser evaluada debido a que su programación no se encuentra en el corte de evaluación.</p> <p>Sin embargo, para la actividad "1. Planear y presentar ante el Comité Institucional de Coordinación Control Interno el Plan Anual de Auditorías" se observó que en el mes de mayo, el proceso monitoreo la modificación del PAA, no obstante, esta actividad cuenta con fecha de finalización 31/01/2019 y la información cualitativa reportada no es coherente con la actividad planificada; adicionalmente, no se observan evidencias que soporten la información cualitativa reportada, por lo que se recomienda evaluar la pertinencia de incluir en una próxima planeación las acciones de modificación del PAA o de lo contrario limitar el reporte a la actividad y el entregable documentados.</p>


2. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Teniendo en cuenta la evaluación realizada anteriormente, se realizó la evaluación de la medición de los indicadores propuestos sobre las metas afectadas obteniendo los siguientes resultados:


2.1. AVANCE EN LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA VIVIENDA

Respecto al avance medido frente al cumplimiento de las metas estratégicas establecidas para esta dimensión, se observó que:


Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	50	0	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "50 Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "La causa de no registrar avance en el indicador es que no se ha suscrito</p>

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
			el convenio con Colombia Productiva, entidad encargada de ejecutar el programa Fábricas de Productividad. Para firmar el convenio es necesario contar con un proyecto de inversión que permita destinar recursos a actividades relacionadas con el objeto del convenio, labor que ha sido adelantada por la OAP y la DSH durante este año, pero que no ha contado con visto bueno de la de Dirección de Desarrollo Urbano del DNP".
Viviendas urbanas de interés social tituladas	14.150	5.286	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 37.4%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de viviendas urbanas tituladas en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Viviendas de interés social urbanas mejoradas	27.516	0	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "27.516 viviendas de interés social urbanas mejoradas". Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa. Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "(...) durante los primeros meses del año se tramitó con las entidades correspondientes el Decreto que implementaba el Programa, el cual fue expedido el 17 de mayo de 2019. Solamente hasta el mes de junio se pudo suscribir el contrato del operador y los entes territoriales que van a participar en el programa, en virtud de lo establecido en el decreto en mención. Por lo anteriormente expuesto, se tiene previsto asignar los primeros mejoramientos para el mes de octubre de 2019".
Hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	8.000	0	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "8000 hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios". Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa se han adelantado gestiones administrativas para llevar a cabo las

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI	
			contrataciones pero no se ha tenido avance en la meta por lo mismo.	
Nuevas conexiones Intradomiciliarias	2.500	916	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 36.6%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de conexiones Intradomiciliarias en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana	40.000	31	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 0.1%. Si bien se observa su implementación, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante o el replanteamiento de "Hogares beneficiados" a "Hogares habilitados", teniendo en cuenta que según la información cualitativa "En el mes de agosto, se inscribieron 37.447 hogares, para un total de 192.876 de hogares inscritos en los 32 departamentos del país. Del total inscrito se han habilitado 43.131 hogares y rechazado 45.514 hogares que no han cumplido los requisitos exigidos en el programa. Así mismo, en este mes se asignó 1 subsidio familiar de vivienda, para un acumulado de 31 hogares beneficiados con el subsidio familiar de vivienda para arrendamiento en la ciudad de Bogotá, D.C.".	
Hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda	32.311	22.037	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 68.2%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda	30.000	13.654	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 45.5%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de hogares beneficiados con cobertura en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Viviendas de interés social urbanas iniciadas	120.834	52.108	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 43.1%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de viviendas urbanas iniciadas en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

2.2. AVANCE EN LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL:

Respecto al avance medido frente al cumplimiento de las metas estratégicas establecidas para esta dimensión, se observó que:


Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI	
Instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados	3	1	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 33.3%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de instrumentos normativos en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Área de suelo habilitado	4.000 Ha	1.924,21 Ha	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 48.1%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de hectáreas de suelo habilitadas en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Propuesta de documentos CONPES o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada	2	0	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta "2 propuestas de documentos CONPES o instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada". Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa. Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa en el mes de agosto "Se elaboró la estructura para el desarrollo de los documentos de Política de Integración Regional para Cali, Bucaramanga y Bogotá, donde se incluye: i. Antecedentes y objetivos, ii. Diagnóstico - Sectores críticos y oportunidades de intervención, iii. Proyectos priorizados, y iv. Estrategia de incentivos y determinación de estándares".	
Municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT)	32	6	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 18.8%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de municipios acompañados en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

2.3. AVANCE EN LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:

Respecto al avance medido frente al cumplimiento de las metas estratégicas establecidas para esta dimensión, se observó que:

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	11	5	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 45.5%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de estudios y propuestas en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Número de variables gestionadas para integrar en el SINAS.	50	249	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 498%. Por lo anterior, se recomienda evaluar la proyección de metas para futuras vigencias acorde con el comportamiento evidenciado de las variables gestionadas.
Número de asistencias técnicas realizadas	450	239	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 53.1%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP	15%	0%	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta "Porcentaje de municipios con riesgo alto identificados". Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa. Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa este es un indicador de medición "anual", se hace necesario establecer reportes de avance claros, tal como se indica en el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, para dar cumplimiento a la meta establecida con oportunidad y calidad.
Porcentaje de Municipios asistidos técnicamente en las temáticas de calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático.	5%	1.72%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 1.72% del 5% programado. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda aumentar el número de municipios asistidos en los meses restantes a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Empresas con modelo de Gobierno Corporativo	2	0	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
			<p>vigencia 2019 para cumplir la meta "2 empresas con modelo de Gobierno Corporativo".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "La DDS contrató una consultoría cuyo producto final será la normativa que permitirá la implementación del modelo. La Identificación y gestión de empresas prestadoras para la implementación del Modelo de Gobierno Corporativo, se tiene prevista en el Plan de Acción Institucional - PAI para el último trimestre de la vigencia".</p>
Prestadores con inversiones para reducción de costos operativos	5	0	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta "5 prestadores con inversiones para reducción de costos operativos".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "La DDS está elaborando la propuesta de documento para formular el Programa de Reducción de costos, así mismo se espera acorde a lo programado en el PAI, lograr el objetivo de la meta estratégica con el desarrollo de tres actividades cronológicas para el cumplimiento de este indicador. A finales de septiembre se espera tener el documento final del diseño del "Programa de reducción de costos de energía, pérdidas de agua y otros". Una vez esto se continuará con la identificación de las líneas de crédito para financiar proyectos de reducción de costos operativos a las personas prestadoras, y en el último trimestre se espera avanzar con la identificación de las personas prestadoras que se quieran vincular para la implementación del proyecto piloto del "Programa de reducción de costos de energía, pérdidas de agua y otros".</p>



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY

**PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y
ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Versión: 7.0

Fecha: 26/07/2019

Código: ECI-F-11

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	1	0	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "1 esquema regional de prestación del servicio estructurado".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "Este Indicador tiene una periodicidad de reporte semestral, por lo mismo el informe se realizara con corte al 31 de diciembre/2019" y a lo largo de la vigencia no se observa un avance significativo de la meta.</p>
Porcentaje de aguas residuales tratadas	48%	0%	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "48% de aguas residuales tratadas".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador (anual), ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "Indicador del Plan Nacional de Desarrollo con periodicidad anual. Este indicador es anual con rezago de 365 días, la información se espera tener para el segundo semestre del 2019, la fuente de información de SSPD".</p>
Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	97,9%	0%	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "48% de aguas residuales tratadas".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador (anual), ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la</p>



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY

**PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y
ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Versión: 7.0

Fecha: 26/07/2019

Código: ECI-F-11

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
			información cualitativa "Este indicador no presenta ejecución por ser de periodicidad anual. La fuente de información de este indicador es el Informe anual sobre disposición final de residuos sólidos que publica la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, en diciembre de cada año con rezago de un año".
Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	59	0	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "59 municipios con esquemas de aprovechamiento en operación".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador (cuatrimestral), ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa no es consistente, toda vez que inicialmente menciona un reporte en el mes de agosto y en dicho mes reporta que será realizado en el mes de septiembre.</p>
Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	8%	0%	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "8% de reciclaje en el marco del servicio público de aseo".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa "La información del Dato variable 2, depende de la información reportada al SUI de la SSPD, el reporte es anual y a la fecha aún está en construcción para su publicación. La SSPD debe ajustar la información de DF para poder determinar las toneladas de residuos generados".</p>
Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	8.149.951	0	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "8'149.951 personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural".



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY


**PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y
ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Versión: 7.0

Fecha: 26/07/2019

Código: ECI-F-11

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
			<p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa no es consistente, toda vez que inicialmente menciona un reporte en el mes de junio de 2019 y posteriormente menciona que "(...) el dato cuantitativo solo se tendrá acorde a la periodicidad establecida en la ficha del indicador, es decir anual con rezago de 180 días".</p>
<p>Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural</p>	<p>8.136.482</p>	<p>0</p>	<p>Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "8.136.482 personas con acceso a soluciones adecuada de agua residuales en zona rural".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera y la segunda línea de defensa.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante, teniendo en cuenta que según la información cualitativa no es consistente, toda vez que inicialmente menciona un reporte en el mes de junio de 2019 y posteriormente menciona que "(...) el dato cuantitativo solo se tendrá acorde a la periodicidad establecida en la ficha del indicador, es decir anual con rezago de 180 días".</p>
<p>Personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana</p>	<p>36.670.692</p>	<p>498.027</p>	<p>Realizada la evaluación, se observó que se ha presentado un avance del 1.35% en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "36.670.692 personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera línea de defensa que reporta "Este Indicador tiene una periodicidad de reporte trimestral, por lo mismo el informe se realizará con corte al 30 de septiembre/2019", frente a la segunda línea de defensa que reporta "Este indicador es de periodicidad anual y no trimestral como lo establece el análisis cualitativo del</p>


	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Indicador	Meta Anual	Acumulado	Evaluación OCI
			<p>indicador".</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.</p>
<p>Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana.</p>	34.884.673	150.760	<p>Realizada la evaluación, se observó que se ha presentado un avance del 0.43% en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta establecida "34.884.673 personas con acceso a soluciones de agua residuales en zona urbana".</p> <p>Así mismo, no se observa la hoja de vida del indicador en el SIG, por lo cual, no se puede determinar la periodicidad del indicador, ni corroborar la información cualitativa reportada por la primera línea de defensa que reporta "Este Indicador tiene una periodicidad de reporte trimestral, por lo mismo el informe se realizará con corte al 30 de septiembre/2019", frente a la segunda línea de defensa que reporta "Este indicador es de periodicidad anual y no trimestral como lo establece el análisis cualitativo del indicador".</p> <p>Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.</p>
<p>Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul</p>	248.758	203.717	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 81.89%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>
<p>Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado</p>	2.700.000	1.578.605	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 58.5%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>


2.4. AVANCE EN LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL:

Respecto al avance medido frente al cumplimiento de las metas estratégicas establecidas para esta dimensión, se observó que:


Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI
Presupuesto comprometido	99%	72.4%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 72.4%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta</p>

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI
			establecida para la vigencia.
Porcentaje de proyectos de inversión con seguimiento (SPI)	100%	300%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Porcentaje de proyectos del sector aprobados en los OCAD Regionales registrados en la base de datos	40%	100%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100%, por lo que se recomienda evaluar la proyección de este indicador para futuras planeaciones.
PAC ejecutado	90%	94.99%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta superior al 90% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Estados financieros presentados	4	3	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta del 75%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos (FOSP) a partir del FURAG	1%	0%	Teniendo en cuenta el alcance y la programación de este indicador presentada en la información cualitativa en la cual se reporta que <i>“El alcance de este indicador en la vigencia 2019 es el levantamiento de su línea base. Esta línea base se define con base en los resultados de la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG en la vigencia 2018, a través del cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo. El Departamento Administrativo de la Función Pública emitió los resultados del mencionado formulario en el mes de mayo de la presente vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, este indicador presentará ejecución a partir de la vigencia 2020 con una línea base del 64.2% en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos –FOSP”</i> , no se realiza evaluación por parte de la OCI para el presente informe.
Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la Política de Planeación Institucional (PI) a partir del FURAG	1%	0%	Teniendo en cuenta el alcance y la programación de este indicador presentada en la información cualitativa en la cual se reporta que <i>“El alcance de este indicador en la vigencia 2019 es el levantamiento de su línea base. Esta línea base se define con base en los resultados de la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG en la vigencia 2018, a través del cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo</i>

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI
			<p><i>administrativo. El Departamento Administrativo de la Función Pública emitió los resultados del mencionado formulario en el mes de mayo de la presente vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, este indicador presentará ejecución a partir de la vigencia 2020 con una línea base del 64.0% en la Política de Planeación Institucional –PI, no se realiza evaluación por parte de la OCI para el presente informe.</i></p>
Porcentaje anual de reducción del número de tutelas	5%	-37%	<p>De acuerdo con el comportamiento establecido para este indicador, no se ha podido alcanzar la meta de disminución del número de tutelas anuales, toda vez que se realiza una medición anual de reducción y los aspectos que influyen de una vigencia a otra no son los mismos.</p> <p>Por esta razón, se recomienda evaluar la posibilidad de rediseñar el indicador, haciendo la medición de la disminución en periodos consecutivos, para poder medir la efectividad de las actividades propuestas en el Plan de acción sobre la meta.</p>
Porcentaje de procesos aperturados en el mes	100%	100%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>
Porcentaje de procesos disciplinarios en riesgo impulsados	100%	100%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>
Evaluación de la comunicación interna	60%	100%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% que superó la meta mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>
Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	100%	100%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>
Tiempo promedio de los procesos de contratación directa atendidos por el Grupo de Contratos	20	100%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% que superó la meta mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.</p>
Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades de adecuación y	90%	100%	<p>Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% que superó la meta mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar</p>

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI	
mejoramiento de la infraestructura física.			cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Porcentaje de avance en la solución integral a la ubicación de las sedes del MVCT	0%	100%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100%, por lo que se recomienda evaluar la proyección de estas metas para posteriores vigencias.	
Avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) formulado y actualizado de gastos generales	96%	73.3%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 73.3%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Activos del extinto ICTINURBE Intervenido	70	110	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 157% que superó la meta anual, por lo que se recomienda evaluar la proyección de estas metas para posteriores vigencias.	
Porcentaje de casos atendidos oportunamente	65%	Superior al 65% mensual	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta que superó la meta mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Porcentaje de avance en la actualización o creación de los instrumentos archivísticos	33%	0%	Realizada la evaluación no se observa avance en el cumplimiento de la meta. Si bien se observa la entrega de documentos a aprobar, a la fecha de corte no se puede evidenciar el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.	
Porcentaje de procesos implementados en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)	50%	0%	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta "50% de procesos implementados en el SGSI". Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante y rediseñar la misma en el sentido que el sistema es de carácter transversal a la entidad.	
Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de talento humano (TH) a partir del FURAG	1%	0%	Teniendo en cuenta el alcance y la programación de este indicador presentada en la información cualitativa en la cual se reporta que "El alcance de este indicador en la vigencia 2019 es el levantamiento de su línea base. Esta línea base se define con base en los resultados de la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG en la vigencia 2018, a través del cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo. El Departamento Administrativo de la Función Pública emitió los resultados del mencionado formulario en el mes de mayo de la presente vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, este indicador presentará ejecución a partir de la vigencia 2020 con una línea base del 65.9% en la Dimensión de talento Humano – TH", no se realiza	

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI
			evaluación por parte de la OCI para el presente informe.
Oferta institucional validada con base en la caracterización de grupos de valor	25%	0%	De acuerdo con la información cualitativa se reporta que “La medición de este indicador depende del ejercicio de caracterización de grupos de valor que se inició en el mes de mayo y finaliza en el mes de diciembre de 2019. Por lo anterior este indicador presentará reporte de ejecución con corte al mes de diciembre de la presente vigencia”; por lo anterior, no se realiza evaluación por parte de la OCI para el presente informe.
Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión con valores para el resultado (GVR) a partir del FURAG	1%	0%	Teniendo en cuenta el alcance y la programación de este indicador presentada en la información cualitativa en la cual se reporta que “El alcance de este indicador en la vigencia 2019 es el levantamiento de su línea base. Esta línea base se define con base en los resultados de la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG en la vigencia 2018, a través del cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo. El Departamento Administrativo de la Función Pública emitió los resultados del mencionado formulario en el mes de mayo de la presente vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, este indicador presentará ejecución a partir de la vigencia 2020 con una línea base del 63.8% en la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados –GVR”, no se realiza evaluación por parte de la OCI para el presente informe.
Porcentaje de relaciones formalizadas con cooperantes	60%	52%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 52%, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Porcentaje de solicitudes respondidas	90%	Superior al 90%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta que superó la meta mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
Porcentaje de proyectos de ley con postura del Ministerio	80%	Superior al 80%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta que superó la meta mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia. Sin embargo, se recomienda atender las observaciones de la segunda línea de defensa referentes al fortalecimiento de la información cualitativa reportada.

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI	
Porcentaje de integrantes del sector político (congresistas, entes territoriales) atendidos	100%	100%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos	90%	Superior al 90%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 90% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Nivel de satisfacción del usuario	87%	Superior al 87%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 87% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Porcentaje de noticias positivas relacionadas con el sector publicadas en medios de comunicación	80%	Superior al 80%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 80% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.	
Porcentaje de políticas y lineamientos de transformación digital del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, diseñados e implementados	25%	0%	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta. Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.	
Avance del plan de transformación Digital del MVCT	25%	0%	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta. Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.	
Porcentaje de implementación del sistema de información transaccional	30%	0%	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta. Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.	
Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación (GCI) a partir del FURAG	1%	0%	Teniendo en cuenta el alcance y la programación de este indicador presentada en la información cualitativa en la cual se reporta que <i>“El alcance de este indicador en la vigencia 2019 es el levantamiento de su línea base. Esta línea base se define con base en los resultados de la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG en la vigencia 2018, a través del cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo. El Departamento Administrativo de la Función Pública emitió los resultados del mencionado formulario en el mes de mayo de la presente vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, este indicador presentará ejecución a partir de la vigencia 2020 con una línea base del 68.9% en la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la</i>	

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


Indicador	Meta	Acumulado	Evaluación OCI
			<i>Innovación – GCI</i> , no se realiza evaluación por parte de la OCI para el presente informe
Estudios del sector de la construcción y vivienda publicados	6	1	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 16.7%. Si bien se observa su cumplimiento, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.
Porcentaje de servidores públicos que utilizan la herramienta de aprendizaje virtual	20%	0%	Realizada la evaluación, se observó que no se ha presentado avance en los 3 trimestres de la vigencia 2019 para cumplir la meta, no obstante, se observa el reporte de la primera línea "En el último trimestre del año se realizará la primera medición sobre la herramienta Chamilo". Por lo anterior, se recomienda evaluar el cumplimiento de esta meta en el tiempo que queda restante.
Respuesta a solicitudes de conceptos o consultas	100%	100%	Realizada la evaluación se observa avance en el cumplimiento de la meta en un 100% mensual, por lo que se recomienda continuar con la ejecución de las actividades a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

En atención a la Circular Interna No. 2019IE0008120 de fecha 15 de julio de 2019 expedida por la Oficina Asesora de Planeación OAP, por medio de la cual, se suspenden las actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, por la transición a la nueva Metodología Integrada de Administración del Riesgo, aprobada el 16 de abril de 2019, la OCI atiende lo establecido en dicho documento, manifestando su continua asesoría y acompañamiento en las diferentes mesas de trabajo que se vienen desarrollando de manera conjunta con la OAP y los procesos del MVCT.

Por lo anterior, como resultado del proceso de implementación de dicha metodología y de las mesas de trabajo desarrolladas por el proceso de Planeación Estratégica y Gestión de Recursos Financieros, para la actualización de los mapas de riesgos del MVCT, en lo relacionado con el objeto de este informe se identificaron los siguientes riesgos:

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
1. GESTIÓN – ESTRATÉGICO	Inadecuada planeación y seguimiento de la gestión institucional.	MODERADA	BAJA
DESCRIPCIÓN DEL CONTROL		EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	
1. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en los diferentes instrumentos de planeación		"Lineamiento: memorando suscrito por Jefe de la OAP Instrumento: acta de comité. En caso de desviación: Lineamiento: Alcance al memorando Instrumento: Acta de comité " / Cuando se requiera.	
2. Verificar la calidad y la oportunidad de la información recibida		"Herramienta de seguimiento y/o correo electrónico. En caso de desviación, se debe aportar la herramienta con las observaciones respectivas y/o correo electrónico." / Cuando se requiera.	

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11


3. Verificar que los instrumentos de planeación cuenten con los recursos necesarios para su financiación.	Instrumentos de planeación con visto bueno, y en caso de desviación, el correo de solicitud de ajustes a la dependencia. / Cuando se requiera.
4. Verificar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas en los instrumentos de planeación.	Informes remitidos, y en caso de desviación, correo electrónico. / Cuando se requiera.

Sin embargo, se hace la aclaración que los riesgos mencionados anteriormente, serán objeto de evaluación por parte de la OCI durante el mes de noviembre de 2019, por lo cual, no se presenta seguimiento realizado en el presente informe.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al verificar el Plan de Mejoramiento de MVCT y de FONVIVIENDA suscritos con la Contraloría General de la República, no se identificaron hallazgos relacionados con el seguimiento realizado en este informe. De otra parte, verificado el Plan de Mejoramiento del SIG, se puede verificar que el proceso tiene pendiente de cumplimiento las siguientes actividades, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD U OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACTIVIDADES	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN	EVALUACIÓN DEL ESTADO POR PARTE DE LA OCI
7	Se observó que el MVCT cuenta con un documento de análisis de entorno denominado: "Acompañamiento al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT) en el proceso de revisión de su plan estratégico", (...)	Incluir en el procedimiento para la formulación y seguimiento del Plan Estratégico Sectorial y del Plan Estratégico Institucional PEI V 8.0, la periodicidad con la cual se debe realizar un análisis de actualización del entorno	31/07/2018	ABIERTA	<p>29/08/2019: El proceso no aporta evidencias que permitan verificar el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que no se puede evidenciar la socialización de los documentos actualizados; adicionalmente, se evidencia incumplimiento de la actividad No. 6 PROCEDIMIENTO: ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA SIG-P-05", toda vez no se realizó el monitoreo por parte del proceso con corte al 31 de mayo de 2019 (reporte en junio solicitado por la OAP).</p> <p>Finalmente, desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad, teniendo en cuenta que la misma venció el 31/07/2018.</p>

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD U OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACTIVIDADES	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN	EVALUACIÓN DEL ESTADO POR PARTE DE LA OCI
21	Clasificar los indicadores por tipología en cada uno de los procesos en donde se identifique de forma clara los indicadores de calidad los cuales corresponden a aquellos indicadores que buscan medir aspectos relacionados con la capacidad de la entidad para atender a las necesidades y demandas de sus usuarios bajo preceptos de conformidad, rapidez e inmediatez, a la hora de prestar los bienes o servicios que ofrece. Numeral. 4.4.1 c)	Determinar en la hoja de vida de indicador con campo de tipología de indicadores	30/06/2019	ABIERTA	<p>29/08/2019: Se evidencia en el link http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos las hojas de vida de los indicadores dentro de cada proceso, sin embargo, esto no permite verificar el cumplimiento de la actividad planificada, por lo que no se da cierre a la actividad por cuanto se hace necesario que el proceso de cumplimiento de lo planificado, a fin de que esta oficina pueda corroborar la evidencia para determinar la eficacia de la acción.</p> <p>Finalmente, desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad, teniendo en cuenta que la misma venció el 30/06/2019.</p>


RELACION CON PAI Y PEI	APLICA	X	NO APLICA
-------------------------------	---------------	----------	------------------

Para el presente apartado, los resultados de este análisis se desarrollan a lo largo del presente informe para cada uno de los procesos de la Entidad, teniendo en cuenta que el objeto del presente informe está encaminado al seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional – PAI y del Plan Estratégico Institucional – PEI

RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado a la implementación del Plan de Acción Institucional – PAI y del Plan Estratégico Institucional - PEI, la OCI realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar por parte de las dependencias con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al monitoreo mensual del Plan de Acción Institucional y del Plan Estratégico Institucional, a fin de que aseguren el logro de los objetivos y el direccionamiento estratégico de la Entidad.
- Desde la OCI se invita al Comité Institucional de Gestión y Desempeño a que se tengan en cuenta las alertas generadas por la OAP para el logro de las metas planificadas, así mismo, es importante fortalecer la cultura de autocontrol en los procesos, haciendo énfasis en el cumplimiento del principio de planeación, tanto para las actividades y como para los indicadores establecidos.
- Evaluar la pertinencia de incluir en planeaciones futuras, acciones preventivas, correctivas o de mejora que permitan dar cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos establecidos por la Contraloría General de la República - CGR.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

- Así mismo, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol en los procesos, haciendo énfasis en el cumplimiento del principio de oportunidad en las solicitudes de modificación, tanto para las actividades como para los indicadores establecidos; y a su vez, se recomienda establecer los criterios mínimos para aceptar o rechazar dichas solicitudes, específicamente sobre los límites de ampliación de tiempos de ejecución y cambios en los entregables de las actividades.
- Tomar las acciones de mejora correspondiente, a fin de dar cumplimiento y/o redefinir las actividades documentadas en los planes de mejoramiento del SIG, de acuerdo con el apartado acciones de mejoramiento del presente informe.

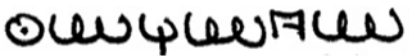
PAPELES DE TRABAJO

Evidencias suministradas por la OAP como segunda línea de defensa, se encuentran en medio magnético en la siguiente ruta de la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno:
 Y:\4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO 2019\INFORMES DE SEGUIMIENTO\PLAN DE ACCION\SEGUIMIENTO II CUATRIMESTRE 2019

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

FIRMAS:



OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALEXANDRA CORTES PARRA
 AUDITOR OCI